

Impulsa Ernesto Prieto derogar 'halconeos' del Código Penal

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

El diputado local de Morena, Ernesto Prieto Gallardo presentó una iniciativa para derogar el delito de 'halconeos' contemplado en el Código Penal del Estado de Guanajuato.

Señaló que con la propuesta para derogar el artículo 222-b del Código Penal se busca reconocer la importancia y respecto del derecho humano de acceso a la información, sobre todo en lo correspondiente al ejercicio de la actividad periodística.

Esto sin que sea necesario esperar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelva la acción de inconstitucionalidad respecto al tema promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el pasado 2 de septiembre de 2019.

Prieto mencionó que la aprobación de incluir el delito de 'halconeos' en la Código Penal Estatal, derivó que periodistas guanajuatenses promovieran un juicio de amparo obteniendo un fallo a su favor.

"Aunque los hechos narrados

corresponden al estado de Guanajuato, es oportuno considerar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya ha resuelto acciones de inconstitucionalidad sobre contenido similar a lo adicionado en el Código Penal del Estado de Guanajuato declarando así, la inconstitucionalidad de disposiciones penales mediante las cuales se ha tipificado el delito de 'halconeos'.

El legislador morenista mencionó que al derogarse el delito de 'halconeos' se tendría un impacto social al fortalecerse el compromiso con el respecto al derecho humano de acceso a la información de especial relevancia en el ejercicio de la actividad periodística.

La propuesta fue enviada a la Comisión de Justicia del Congreso local para su estudio y dictamen.

Piden investigar robos en gobierno de Silao

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

Diputados de Morena solicitaron realizar una auditoría sobre la desaparición de 28 mil cartuchos pertenecientes a la Policía de Silao y el robo en la Tesorería en el mismo municipio.

El coordinador de los diputados de Morena, Ernesto Millán Soberanes, consideró que la pasada administración de Silao estuvo plagada de irregularidades, todas ellas conocidas por los ciudadanos.

Recordó que en julio de

2020 se dio a conocer el robo de municiones en la Policía Municipal y señaló que meses después, en enero de este año, se informó también de un presunto robo a la Tesorería Municipal.

“No queremos que la impunidad reine en Guanajuato y que los culpables estén en las calles, entendemos la secrecía del momento con la que se condujeron tanto la Fiscalía como la autoridad municipal, pero también es cierto que ya fue tiempo suficiente para poder realizar una investigación completa, real y honesta de lo

acontecido, tanto por parte de la Contraloría Municipal como de la Fiscalía del Estado y que los culpables estén tras las rejas”, enfatizó.

El legislador pidió a la Auditoría Superior del Estado (ASEG) realizar una revisión sobre las acciones realizadas por la Contraloría del Municipio respecto a ambos temas, pero también sobre acciones realizadas por el Municipio de Silao ante las autoridades judiciales, en referencia a los mismos hechos.

En la votación, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Víctor Manuel Zannella Huerta, pidió dirigir la propuesta a las Comisiones de Hacienda y Fiscalización y a la de Seguridad Pública y Comunicaciones, ya que el objetivo de la revisión no era claro.

Plantean diputados una Comisión de Hacienda y otra de Fiscalización

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

LEGISLATIVAS

De forma separada, pero con objetivos iguales, diputados del PRI y Morena presentaron iniciativas de reforma a la ley para separar las materias de hacienda y fiscalización en comisiones.

El PRI planteó que la Comisión de Hacienda y Fisca-

lización se separe en dos, una Comisión de Hacienda y otra de Fiscalización. La primera tendría la responsabilidad de analizar temas hacendarios y del gasto público, y la segunda se encaminaría a la vigilancia del actuar de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato.

Morena propuso la creación de una Comisión de Vigilancia y Fiscalización para desvincular los temas de hacienda pública y los de fiscalización, ya que los primeros tienen que ver con el control de los bienes, ingresos y egresos del poder público, y los segundos con la rendición de cuentas.

Las reformas están dirigidas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, pues en ambos casos consideran la creación de nuevas comisiones permanentes.

La propuesta del PRI

La diputada priísta Ruth Tiscareño Agoitia consideró que en el listado de las atribuciones de la Comisión de Hacienda y Fiscalización, descrito en la Ley Orgánica, no se distinguen con la nitidez necesaria las funciones de detección y fiscalización, respectivamente, conforme a la naturaleza jurídica de cada una de ellas.

La legisladora detalló que la propuesta de ley pretende que se divida en dos la Comisión de Hacienda y Fiscalización, cada una con mayor nivel de especialización.

Por un lado, en lo relacionado al diseño de la hacienda pública, la recaudación de los recursos y la conformación del gasto público; y por el otro lado, la fiscalización de los recursos a través de la vigilancia y control de recursos públicos.

“La reforma que se propone no limita las atribuciones establecidas en la norma, no desaparece ni evade funciones en la materia, lo que hace es una separación o nueva distribución competencial, que traerá consigo que los temas que a cada una le corresponden, sean analizados con la debida diligencia que demandan, en beneficio de todos los ciudadanos guanajuatenses”, subrayó.

Y la iniciativa de Morena

Por su parte, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández, también consideró que es necesario diferenciar en la ley las dos materias que actualmente se dictaminan en la Comisión de Hacienda y Fiscalización, ya que la primera de estas abarcaba la legislación en temas hacendarios, y la fiscalización en la auditoría del gasto, la actividad de fiscalización superior y su desempeño.

La legisladora consideró que la separación de materias permitirá profundizar los esfuerzos de especialización y profesionalización de las labores de Hacienda y Fiscalización, pues además aseguró que las cargas de trabajo de la comisión que actualmente atiende ambos temas son muy altas.



La diputada priísta Ruth Tiscareño Agoitia presentó una iniciativa de reforma a Ley Orgánica del Poder Legislativo. / Foto: Especial

Proponen PRI y Morena separar temas de hacienda y fiscalización

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Con el objetivo de fortalecer las labores de fiscalización en el Congreso local, la diputada de Morena, Alma Alcaraz Hernández propuso la creación de la Comisión de Vigilancia y Fiscalización.

Por su parte, la diputada del PRI, Ruth Tiscañero Agoitia formuló una iniciativa para que la Comisión de Hacienda y Fiscalización se divida en dos y que cada una atienda un tema específico.

Ambas iniciativas buscan reformar la Ley Orgánica del Poder Legislativo así como la Ley de Fiscalización Superior del estado.

Alcaraz dijo que es importante que cada comisión tenga una especialización en los temas para su análisis, por lo que destacó la necesidad de desvincular el tema de la vigilancia del control de los recursos públicos, ello en virtud de que hay una diferencia evidente entre los temas de hacienda pública y fiscalización.

En el mismo sentido, Tiscañero presentó por separado una propuesta para dividir la Comisión de Hacienda y Fiscalización; una debería atender específicamente los temas hacendarios y de gasto público, mientras que la de Fiscalización vigile el actuar de la ASEG.

▶ CORREO

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJÍO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Quiere el GPPVEM legislar con ayuda de gráficos y videos

REDACCIÓN / **GUANAJUATO**

Con la finalidad de implementar el uso de videos e imágenes en la presentación de la exposición de motivos de las iniciativas, consideraciones de los puntos de acuerdo y dictámenes, la diputada y el diputado que integran el Grupo Parlamentario del Partido Verde

Ecologista de México formularon una iniciativa de reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

CREDITO



El diputado Gerardo Fernández González manifestó que las actividades que desarrollan los parlamentos deben transparentarse a través de una información sencilla y accesible para todas las personas.

En ese sentido, habló de la importancia de la tecnología y dijo que hay nuevas plataformas que les permiten a los ciudadanos personalizar la información que reciben y las redes con las que la comparten, y cada vez más, los ciudadanos exigen a sus gobiernos y parlamentos el mismo nivel de desempeño, rendición de cuentas y oportunidades para involucrarse.

La iniciativa fue turnada a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen.

Piden igualdad en cargos públicos

CRESCENCIO TORRES

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- Por unanimidad de votos las fuerzas políticas representadas en el Congreso local se unieron para enviar un exhorto a los 46 ayuntamientos del estado de Guanajuato para que los presidentes municipales, en el ámbito de sus atribuciones, realicen la designación de las y los titulares de las dependencias y entidades de la administración municipal para que cumplan con el principio de paridad de género. La propuesta fue planteada por el PVEM.

Primero, la legisladora del Partido Verde, Martha Lourdes Ortega Roque subió a la Tribuna Legislativa para afirmar "en este momento nos enfrentamos con esta gran oportunidad, para recordarle a los nuevos ayuntamientos que deben dar cumplimiento a la norma constitucional local, federal y los tratados internacionales en los que México es parte, ya que algunos municipios han comenzado con la designación de titulares sin observar el principio de paridad de género".

Es importante que los 46 ayuntamien-



Cargos en igualdad de género.

tos atiendan las reformas a la Constitución federal y la Constitución local, para que respeten el principio de paridad de género en la conformación de sus gabinetes, aseveró.

Antes de que fuera votado el punto de acuerdo, pidieron el uso de la voz, la panista Anabel Magdaleno González y de la Representación de Movimiento Ciudadano, Dessiré Ángel Rocha, para hablar a favor del mismo.

Inclusión a los discapacitados

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) realizó un exhorto al Gobierno del Estado para que sean ajustados los reglamentos y programas estatales, para que se garantice la inclusión en éstos de personas con discapacidad.

Susana Bermúdez Cano, diputada local del PAN, dijo desde la tribuna del Congreso del Estado que estos ajustes son necesarios, pues se debe garantizar la inclusión de todas las personas, como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Nuestra Constitución Política es clara, desde su artículo primero establece que la igualdad es para todas y todos, por ello, nuestro deber como legisladoras y legisladores reside no solo en proponer, discutir y aprobar las

iniciativas de ley, sino también dar seguimiento y cumplimiento progresivo a las causas que aquejan a la sociedad civil en general", dijo.

La diputada panista aseguró que no se quitará el dedo del renglón para que la igualdad de oportunidades sea una realidad para los guanajuatenses y llamó a cada uno de los tres órdenes de gobierno a continuar brindando condiciones de igualdad para mejorar la calidad de vida de las y los guanajuatenses.

"Porque todos somos parte de la solución, vamos juntos por una nueva cultura de inclusión y respeto", concluyó.

Susana Bermúdez destacó que en el estado se cuenta con logros destacables en pro de las personas con alguna discapacidad, como por ejemplo las personas de talla baja, quienes por una reforma de 2020 están consideradas



SUSANA BERMÚDEZ CANO
DIPUTADA LOCAL DEL PAN

"Nuestra Constitución Política es clara, desde su artículo primero establece que la igualdad es para todas y todos"

en la Ley de Inclusión para las Personas con Discapacidad en el Estado de Guanajuato.

"En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, creemos en la dignidad de la persona humana y en mejorar la calidad de vida protegiendo los derechos humanos", resaltó la diputada panista.

CRESCENCIO TORRES / EL SOL DE IRAPUATO



Susana Bermúdez Cano.

AJUSTAR REGLAMENTOS

Igualdad e inclusión para gente discapacitada

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

En el estado se cuenta con logros destacables en pro de las personas con alguna discapacidad

IRAPUATO, Gto.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) realizó un exhorto al Gobierno del Estado para que sean ajustados los reglamentos y programas estatales, para que se garantice la inclusión en éstos de personas con discapacidad.

Susana Bermúdez Cano, diputada local del PAN, dijo desde la tribuna del Congreso del Estado que estos ajustes son necesarios, pues se debe garantizar la inclusión de todas las personas, como lo mandata la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Nuestra Constitución Política es clara, desde su artículo primero establece que la igualdad es para todas y todos, por ello, nuestro deber como legisladoras y legisladores reside no solo en proponer, discutir y aprobar las

iniciativas de ley, sino también dar seguimiento y cumplimiento progresivo a las causas que aquejan a la sociedad civil en general", dijo.

La diputada panista aseguró que no se quitará el dedo del renglón para que la igualdad de oportunidades sea una realidad para los guanajuatenses y llamó a cada uno de los tres órdenes de gobierno a continuar brindando condiciones de igualdad para mejorar la calidad de vida de las y los guanajuatenses.

"Porque todos somos parte de la solución, vamos juntos por una nueva cultura de inclusión y respeto", concluyó.

Susana Bermúdez destacó que se cuenta con logros destacables en pro de personas con alguna discapacidad.



SUSANA BERMÚDEZ CANO,
DIPUTADA LOCAL DEL PAN.

"Nuestra Constitución Política es clara, desde su artículo primero establece que la igualdad es para todas y todos"



Pide GPPAN restitución de Fortaseg

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

Con el voto en contra de los legisladores locales de Morena, el Congreso del Estado exhortó a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para que en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el 2022 se restituya el subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg), así como el recurso destinado al

Ambas propuestas fueron presentadas por separado por los diputados de Acción Nacional, Bricio Balderas Álvarez y Jorge Ortiz Ortega, respectivamente.

Bricio Balderas expuso que eliminar el fideicomiso del Fortaseg, causó un impacto a los municipios que percibían dicho recurso y con lo que se dio suficiencia a la Guardia Nacional. Recordó que de acuerdo con datos del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de 2017 a 2020 se recibieron a través de este fondo mil 68 millones 893 mil 450 pesos.

Consideró que se comprometió "la lucha frontal con el crimen organizado debido a la falta de recursos dirigidos al correcto equipamiento, capacitación y mejora de condiciones laborales de los policías municipales".

Al respecto, la diputada de Morena, Alma Alcaraz afirmó que la eliminación del fondo no significa que haya un desenten-

dimiento por parte de la federación en el tema de seguridad y que su desaparición fue debido a presuntas irregularidades en el manejo de los recursos.

Balderas señaló que no porque existan fallas se debe castigar a todos los municipios, sino que de haber irregularidades detectadas que se castigue a los involucrados.

FONDO METROPOLITANO

Respecto al Fondo Metropolitano, el diputado del PAN, Jorge Ortiz Ortega recordó que del 2010 al 2020, los recursos públicos asignados a éste ascendieron a más de 76 mil 83 millones de pesos y que en el caso de Guanajuato se aplicaron a obras importantes en varios municipios.

En el Congreso local fue aprobado, excepto por los diputados de Morena

EXHORTO POR REGRESO DEL FORTASEG

YAJAIRA GASCA

Guanajuato

Para que los recursos que anteriormente se otorgaban a los municipios a través del Subsidio para el Fortalecimiento del Desempeño en Materia de Seguridad (Fortaseg) vuelvan a entregarse, diputados del PAN enviaron un exhorto a legisladores federales.

La propuesta fue aprobada por la mayoría de los legisladores locales, aunque diputados de Morena no dieron su voto a favor, pues consideraron que durante el tiempo en

LAS CIFRAS

- De 2017 a 2020 se asignaron a Guanajuato más de mil millones de pesos a través del Fortaseg a un máximo de 21 municipios
- En 2021 se eliminaron 109 fideicomisos, incluyendo este fondo.
- Guanajuato recibió mil 068 millones 893 mil 450 pesos del fondo de 2017 a 2020

que se otorgaron estos recursos, los municipios hicieron mal uso de ellos.

El diputado Bricio Balderas Álvarez recordó que en 2008 se creó el Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun) con el objetivo de fortalecer a las policías municipales y señaló que este esquema luego se renombró en 2016 como Fortaseg, aunque sus objetivos se sostuvieron.

Balderas Álvarez dijo que en su momento se advirtió que la desaparición del fondo afectaría en la formación de nuevos policías, las condiciones laborales de elementos y el combate al crimen.

VIOLENCIA EN EL ESTADO OCUPA LA AGENDA EN EL LEGISLATIVO

Piden comparecencia de Alvar en el Congreso

Diputadas de PRI y Morena exigen presentación del titular de la SSPE; AN culpa a la Federación

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

Ante la ola de violencia registrada en León a la que se sumó el ataque a elementos de la Policía Municipal, y la desintegración de la corporación municipal de Juventino Rosas, las diputadas Yulma Rocha Aguilar (PRI) y Alma Alcaraz Hernández (Morena) pidieron la comparecencia del secretario de Seguridad Pública del Estado, Álgar Cabeza de Vaca Appendini.

El posicionamiento de Alma Alcaraz generó un debate en tribuna; el legislador del PAN y presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, Martín López Camacho culpó al gobierno federal por los niveles de inseguridad pues dijo que la tendencia del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador es aislar a la entidad, "parece que Guanajuato no es parte de México".

ES HORA QUE DÉ LA CARA

Yulma Rocha dijo que es hora de que Álgar Cabeza de Vaca dé la cara a los guanajuatenses y mande un mensaje de tranquilidad, pues la violencia y la inseguridad en León y en toda la entidad ha escalado a niveles inimaginables y ha evolucionado a otras formas, lo cual ha causado terror y temor

entre la población.

"Parece que estamos en estado de guerra (...) no encontramos una respuesta oportuna, la ciudadanía exige respuestas y el Congreso del Estado también".

Yulma Rocha dijo que con estos hechos parece que la autoridad ya fue rebasada por la delincuencia y no hay una respuesta contundente por parte del ejecutivo del Estado, y por el contrario se ha generado una afectación institucional sobre todo a las policías municipales, "y con base en qué se están disolviendo policías municipales como la de Juventino Rosas, la entrevista que yo le escuché al gobernador pareciera que da cuenta que esta policía estaba infiltrada por la delincuencia, sin embargo donde están las denuncias y los que no, ¿a dónde van a parar todos esos policías, que pudieran estar a merced de la delincuencia organizada, entonces me parece que son muchas las preguntas que nos hacemos la ciudadanía y las trasladamos a este Congreso para que tengan una respuesta".

Por su parte, en tribuna, la diputada de Morena, Alma Alcaraz señaló que la pesadilla de la inseguridad que se vive en Guanajuato superó al punto más álgido registrado en el 2019 con 34 asesinatos, pues el pasado fin de semana se registró 46 homicidios

dolosos en toda la entidad.

Dijo que es lamentable que para el gobernador esas muertes solo representen un "pico de inseguridad" por lo que manifestó: "No señor gobernador, no le reste importancia a esas muertes, las 46 personas muerta y sus familias, merecen que hagamos algo al respecto y merecen que usted y todo su gabinete de seguridad asuman la responsabilidades que les corresponde por no hacer bien su trabajo".

CULPA A LA FEDERACIÓN

Ante ello, el diputado del PAN, Martín López Camacho señaló que "pareciera que la tendencia de los diputados y diputadas de Morena y del propio presidente de la República es aislar a Guanajuato, el presidente de la República no puede hacer uso de la voz para presumir qué ha hecho por la tranquilidad y la paz de Guanajuato".

Afirmó que ha habido resultados por parte de las autoridades estatales con importantes detenciones, decomiso de armas y droga, carpetas de investigación por delitos de alto impacto y delincuencia organizada y la federación y la Fiscalía General de la República, ausentes totalmente, desconocen Guanajuato, Guanajuato no es parte de México, salvo cuando en algunas narrativas mañaneras se hacen acusaciones sin pruebas".

▶ CORREO	▶ AM GTO	▶ SOL SALAMANCA	▶ SOL BAJIO
▶ AM LEÓN	▶ HERALDO LEÓN	▶ SOL IRAPUATO	▶ OTRO

Morenistas y panistas se echan la bolita

Las muertes de policías se multiplican en Guanajuato y también los homicidios dolosos, diputados locales del PAN y de Morena se echan la bolita sobre quién es la autoridad responsable de combatir el crimen en la entidad.

El debate entre legisladores panistas y morenistas surgió después de que la diputada Alma Alcaraz Hernández pidió llamar a comparecer al secretario de Seguridad Pública, Álgar Cabeza de Vaca Appendini.

Antes el diputado Ernesto Prieto Gallardo presentó un exhorto para solicitar la comparecencia del secretario de Seguridad, Mario Bravo Arrona.

“El artículo 77 de la Constitución del Estado establece que entre las facultades y obligaciones del Gobernador, se encuentra en la fracción IV, procurar la conservación del orden, y vigilar la tranquilidad y la seguridad del Estado; mandato que juró, en este mismo recinto, proteger y hacer valer”, señaló Alma Alcaraz.

Añadió que el gobernador Diego Sinhue Rodríguez Vallejo olvidó su compromiso de recuperar la paz en Guanajuato y por ello lo responsabilizó de la violencia e inseguridad que afectan a la entidad.

Acusan abandono de la Federación

El panista Martín López Camacho rechazó que el Estado tenga la responsabilidad de procurar la seguridad pública en el territorio y acusó abandono del Gobierno Federal en materia de seguridad.

“Pareciera que la tendencia de las diputadas y diputados de Morena, del propio presidente de la República es aislar a Guanajuato, el presidente de la República no puede hacer uso de la voz para presumir que ha hecho por la tranquilidad y la paz en Guanajuato”, dijo, y atribuyó la mayoría de los resultados importantes en materia de seguridad a autoridades locales.

López Camacho insistió en la falta de resultados del Gobierno Federal en el combate a la inseguridad y en comparación dijo que en Guanajuato están disminuyendo los homicidios dolosos.

El diputado de Morena, Ernesto Prieto Gallardo confirmó la disminución de los homicidios, pero subrayó que esto ha sido por el apoyo federal que ha recibido la entidad y no por el liderazgo de los titulares de seguridad pública en el Estado.

Yajaira Gasca
Guanajuato

APRUEBAN PRESUPUESTO

Quieren diputados ejercer 662.8 mdp

J. MANUEL ÁLVAREZ

**Será enviado al Ejecutivo
estatal, por conducto de
la Secretaría de Finanzas**

GUANAJUATO, Gto.- Por mayoría de votos, el pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el Ejercicio Fiscal de 2022, durante la sesión ordinaria celebrada ayer de manera híbrida. En total serán 662 millones 867 mil 296 pesos para el próximo año.

Hay que hacer mención que el proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo fue aprobado con 26 votos a favor y 9 en contra.

El aumento al presupuesto en relación con el que se ejerce actualmente es de 2.39 por ciento. Para el Congreso del Estado asciende a 463 millones 186 mil 781 pesos y de 199 millones 680 mil 515 pesos para la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).

El presidente de la mesa directiva del Congreso, Armando Rangel Hernández dio a conocer, luego de que fue aprobado el proyecto, que este será enviado al Ejecutivo estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, para que se incorpore a la iniciativa de Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del año entrante.

En otro punto de la orden del día, fueron aprobados los informes de los conceptos generales de los estados financieros de los recursos presupuestales del Congreso del Estado, correspondientes al periodo de receso del 24 de junio al 24 de septiembre y del 1 al 30 de septiembre de 2021.

Es aprobado por el Congreso Local el proyecto de presupuesto del Congreso para el 2022.

APRUEBAN PRESUPUESTO

Quieren los diputados ejercer 662.8 millones

Por mayoría de votos, el pleno del Congreso del Estado de Guanajuato, aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el Ejercicio Fiscal de 2022, durante la sesión ordinaria celebrada ayer de manera híbrida. En total serán 662 millones 867 mil 296 pesos para el próximo año.

Hay que hacer mención que el proyecto de Presupues-

to de Egresos del Poder Legislativo fue aprobado con 26 votos a favor y 9 en contra.

El aumento al presupuesto en relación con el que se ejerce actualmente es de 2.39 por ciento. Para el Congreso del Estado asciende a 463 millones 186 mil 781 pesos y de 199 millones 680 mil 515 pesos para la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG).

El presidente de la mesa directiva del Congreso, Armando Rangel Hernández dio a conocer, luego de que fue aprobado el proyecto, que este será enviado al Ejecutivo estatal, por conducto de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración, **J. Manuel Álvarez/El Sol de Irapuato**

☒ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

Tendrá Congreso partida de 662 mdp

Por mayoría, el pleno del Congreso local aprobó el proyecto de presupuesto de egresos del Poder Legislativo para el próximo año por un monto de 662 millones 867 mil 297 pesos.

La propuesta obtuvo nueve votos en contra de los diputados de Morena y PVEM, y 26 votos a favor, no estuvo presente en la sesión la legisladora morenista Martha Edith Moreno Valencia.

Del recurso aprobado, 463 millones 186 mil 781 pesos serán ejercidos por el Congreso del Estado, mientras que el resto, 199 millones 680 mil 515 pesos se destinarán a la ASEG.

El presupuesto de egresos del Poder Legislativo representa un crecimiento del 2.39% respecto a lo ejercido durante este 2021 cuyo monto fue de 647 millones 378 mil 230 pesos.

El proyecto se enviará a la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración para que se incorpore en la iniciativa de Ley de Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato para el ejercicio fiscal del próximo año.

**LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO**

TRAS HECHOS VIOLENTOS

Alvar debe comparecer: Yulma Rocha

PATRICIO SERNA/El Sol de Irapuato

La diputada dijo que los elementos policiacos están en riesgo de ser cooptados por la delincuencia organizada

GUANAJUATO, Gto.- El secretario de Seguridad Pública del Estado, Alvar Cabeza de Vaca Appendini, debe dar cuentas al Legislativo local sobre la ola de inseguridad de los últimos días, declaró la diputada priista Yulma Rocha Aguilar.

Lo anterior luego de que en los últimos días se registraran múltiples ataques en diferentes municipios, cuyo saldo ha superado las 50 personas fallecidas, a lo que se suma el despido de más de cien policías en Juventino Rosas por supuestos nexos con la delincuencia organizada.

La priista, comentó en entrevista que solicitará a la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado, que se llame a comparecer al funcionario estatal sobre la estrategia de seguridad que no ha frenado la violencia en la entidad.

"Estaré solicitando a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, la comparecencia del secretario de Seguridad, Alvar Cabeza de Vaca, los hechos acontecidos en los últimos días en materia de seguridad dan cuenta de los niveles de violencia que tiene el estado, parece que estamos en un estado de guerra (...) no se ha visto la respuesta oportuna ni contundente de Gobierno del Estado para poder menguar un poco la crisis de inseguridad".

Yulma Rocha señaló que Cabeza de Vaca



YULMA ROCHA AGUILAR,
DIPUTADA DEL PRI.

No se ha visto la respuesta oportuna ni contundente de Gobierno del Estado para poder menguar un poco la crisis de inseguridad".

también debe rendir cuentas sobre porque no hay denuncias contra los oficiales de Juventino Rosas que fueron ligados a una célula delictiva que opera en la entidad.

Agregó que entre las aclaraciones, debe explicar el destino de los policías despedidos, pues se encuentran vulnerables a ser cooptados por la delincuencia organizada tras su salida de la corporación para que la Federación encabece la seguridad en la zona.

"¿Con base a que se están disolviendo policías municipales como la de Juventino? La entrevista que yo le escuche al gobernador, pareciera que daba cuenta de que esta policía estaba infiltrada por la delincuencia, sin embargo dónde están las denuncias en caso de que así sea, y los que no ¿a dónde van a parar todos esos policías que pudieran estar a merced de la delincuencia organizada".

COMISIÓN LEGISLATIVA ESTÁ COMPUESTA POR CINCO DIPUTADAS

Defienden la igualdad... pero excluyen a varones

Justifica Yulma Rocha
que lo que se busca es
que más mujeres ganen
en espacios de decisión

LOURDES VÁZQUEZ / GUANAJUATO

La Comisión para la Igualdad de Género del Congreso de Estado está conformada únicamente por legisladoras como una acción positiva con la que se ha buscado combatir la escasa presencia de las mujeres en los espacios de decisión, manifestó su presidenta y diputada del PRI, Yulma Rocha Aguilar.

“Y no se trata de que porque sean puras mujeres sea en detrimento del otro género, al contrario se trata de igualar al otro género, es por eso que solamente somos puras mujeres en la comisión; es una medida en positivo, hay Congresos en los estados en donde hay más mujeres diputadas que hombres (...)”, manifestó Rocha Aguilar.

La legisladora mencionó que con este tipo de acciones, lo que se busca es eliminar una desigualdad



II Yulma Rocha (centro) recordó que en la legislatura pasada dicha Comisión también estuvo integrada sólo por mujeres.

que históricamente se ha presentado. Por ello desde la pasada legislatura, la Comisión para la Igualdad de Género también estuvo representada solo por diputadas.

Yulma Rocha dijo que desde la comisión que inició sus trabajos la semana pasada, “se estará moviendo la conciencia de los compañeros en función de que la agenda feminista sea centro del actual legislativo, porque el mensaje que pueda

mandar el Congreso del Estado con respecto a los temas de igualdad y de derechos de las mujeres es un mensaje muy potente que se manda a la sociedad y en esta tarea debemos estar involucrados hombres y mujeres”, explicó la diputada.

ENCUENTRAN ‘ALIADOS’

Finalmente, dijo que en dicha tarea se han encontrado aliados como el diputado de Morena,

David Martínez Mandizábal, el legislador del PVEM, Gerardo Fernández González y el diputado del PAN y actual presidente del Congreso local, Armando Rangel Hernández.

“Vamos a encontrar aliados y eso nos permitirá avanzar en muchos temas que han quedado rezagados desde el ámbito legislativo pero también de los otros poderes y los ayuntamientos”, concluyó.

Cerrarán filas por la seguridad del Estado

OSCAR REYES

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y el Subsecretario de Seguridad Pública del Gobierno de México, Ricardo Mejía Berdeja, acordaron reforzar la coordinación y con ello devolverle la paz al estado.

A través de su cuenta de Twitter, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dio a conocer sobre esta reunión sostenida en la Ciudad de México, la cual tuvo como objeto dar seguimiento a la estrategia de seguridad para la construcción de la paz en el estado.

"Agradezco al Subsecretario @RicardoMeb de la @SSPCMexico por la reunión de trabajo. La coordinación entre los distintos niveles de gobierno es fundamental para lograr avances en materia de seguridad para la construcción de la paz y tranquilidad en nuestro estado" (sic), escribió el mandatario estatal en su red social.

Esta reunión se da después de una serie de hechos violentos acontecidos en el estado, como el asesinato de siete personas en 11 horas en Irapuato o el ataque de estaciones y casetas de seguridad en León; del primero al 20 de octubre, en Guanajuato iban acumuladas 215 víctimas de homicidio doloso en todo el estado.

Organización Editorial Mexicana publicó también que 9 de cada 10 personas asesinadas en Guanajuato fueron atacadas con arma de fuego y en donde la mayoría de los homicidios son por la disputa que mantienen las bandas delictivas que tienen presencia por el negocio de la venta de droga.

Pudo conocerse que otro de los acuerdos será enviar más elementos federales al estado para apoyar en las labores de conste a la delincuencia, aunque no fue especificado el número de efectivos que podrían llegar a la entidad.

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

Aprueban para IEEG a Brenda Canchola

Catalina Reyes
creyes@am.com.mx

ELECTORALES

La Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales del INE aprobó el nombramiento de Brenda Canchola Elizarraraz como próxima presidenta del IEEG, por unanimidad y sin discusión.

Falta que pase por la votación del Consejo General del Instituto Nacional Electoral el próximo martes 26 de octubre, aunque se prevé que sea ratificada.

Brenda Canchola deberá tomar posesión los últimos días de octubre o primeros de noviembre y sustituirá a Mauricio Guzmán Yáñez, quien terminó su periodo como presidente del Instituto

Electoral del Estado de Guanajuato el 30 de septiembre.

Su trayectoria en el Instituto Electoral

Canchola Elizarraraz es asesora de Indira Rodríguez, secretaria del Consejo General del IEEG desde el 1 de enero a la fecha.

Es licenciada en Derecho con Maestría en Política y Gestión Pública y otra Maestría en Fiscal. Tiene 40 años.

Fue secretaria asistente del Secretario del Consejo del IEEG en 2011. Fue asesora jurídica del mismo funcionario de marzo de 2005 a febrero de 2011.

Fue profesionista independiente de noviembre de 2011 a enero de 2021.

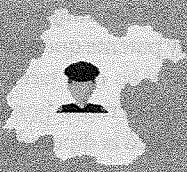
Asimismo, laboró como abogada auxiliar de dos notarías en la ciudad de León desde agosto de 2002 a marzo de 2005.

☒ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

HACE EL INEGI UNA RADIOGRAFÍA A FSPE

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

La Policía estatal de Guanajuato es la décimo cuarta que tiene menos elementos en relación a la cantidad de habitantes, de acuerdo con el Censo de Seguridad Pública del INEGI, el cual también reveló que no está dentro de las 10 corporaciones estatales que más droga se han asegurado ni entre las que más personas ha puesto a disposición por la comisión de un delito.



La SSPG cuenta con **4 mil 100** efectivos operativos, de los cuales **3 mil 847** policías estatales preventivos, lo que significa una tasa de **0.61** elementos por cada mil habitantes.



Ciudad de México y Tabasco son las que tienen la mayor tasa, con **3.6** y **1.5** policías por cada mil habitantes, Coahuila y Baja California son las que menos, con tasas del **0.1** y **0.2**, respectivamente.



65% de los elementos estatales en Guanajuato ganan entre **20 y 25 mil pesos**, mientras que otro **23%** tiene ingresos que oscilan entre los **25 y los 30 mil pesos**.



430 policías procedieron de alguna otra instancia de seguridad pública, siendo principalmente de corporaciones municipales, **194**, y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), **126**.



FSPE puso a **1 mil 308** detenidos a disposición del Ministerio público (**13a.** a nivel nacional), el **49%** de ellas por posesión simple de narcóticos y el **24%** por portación ilícita de armas, cartuchos y cargadores.

El estudio fue elaborado con información proporcionada por las instituciones de seguridad pública de cada estado.

PERDIDOS POR LA PANDEMIA

En 15 meses se crean 53 mil empleos

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Reporta Sedeshu que más de un millón de trabajadores están registrados en el IMSS

En 15 meses, Guanajuato generó 53 mil empleos formales y con ello recuperó los que se perdieron durante marzo, abril y mayo por los cierres de comercios y empresas a causa del confinamiento provocado por la Covid-19.

Mauricio Usabiaga Díaz Barriga, secretario de Desarrollo Económico Sustentable de Guanajuato, informó que de junio de 2020, cuando volvieron a ser abiertos establecimientos y empresas en el estado, a septiembre de 2021 se han generado 53 mil empleos formales en el estado, con lo cual el estado ya recuperó los 50 mil empleos perdidos a causa del confinamiento provocado por la Covid-19.

Explicó que hasta septiembre de 2021 en Guanajuato hay un millón 19 mil personas registradas ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, lo cual incluso superó la cantidad de trabajadores que había registrados antes de la pandemia, que eran de un millón 17 mil personas en febrero de 2020.

El secretario de Desarrollo Económico Sustentable resaltó que las estimaciones iniciales indicaban que para diciembre de 2021 se podrían recuperar los 50 mil em-

Otros sectores que generaron empleos fueron comercio, transformación, transporte y comunicaciones.

pleos perdidos, pero esa cifra se logró tres meses antes de lo estimado.

Por ello, destacó que la estrategia de Gobierno del Estado de apoyar con créditos a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas para que no cerraran por la pandemia fue la correcta, pues gracias a ello se permitió que el empleo no cayera como en otros estados.

El sector agroindustrial fue uno de los que más empleos permitió mantener y generar, pues fue el único sector que no paró debido al confinamiento provocado por la Covid-19.

"Realmente la agroindustria está muy pujante, el mercado americano está demandando mucho producto guanajuatense y esperemos que así siga para que se mantengan los empleos; la otra es la automotriz, son dos factores importantes", comentó.

De acuerdo con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el sector automotriz tiene 187 mil 912 empleos registrados en Guanajuato, mientras que el sector agroindustrial está generando 137 mil 916; ambos contribuyen con un 40% de los empleos que hay en el estado.

El sector de la construcción es otro que generó empleos, pues a pesar de la pandemia hubo mucha obra pública.

SEÑALA TITULAR DE LA SEG QUE AÚN FALTAN DIRECTIVOS EN ALGUNAS ESCUELAS

Designación de docentes compete al estado: SEP

Asegura Federación que ya entregó resultados de la evaluación Usicam para otorgar las plazas

JAZMÍN CASTRO / LEÓN

Luego de que el secretario de educación, Jorge Hernández Meza diera a conocer que hacen falta maestros para algunas escuelas en el estado, el delegado de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en Guanajuato, Felipe Zavala Ponce precisó que la Federación ya entregó los resultados de las evaluaciones para designar a los profesores.

Dicha evaluación la realiza la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y Maestros (Usicam) y Zavala Ponce aclaró que los resultados ya los tienen las autoridades estatales para que ellos realicen las asignaciones correspondientes.

“Tengo conocimiento que la Usicam entregó dichos resultados de evaluación en tiempo y forma a la autoridad de evaluación estatal. Por lo tanto, en estos momentos ya la definición de los nombramientos está a cargo de la autoridad educativa en el estado”, comentó Zavala Ponce.

Pero el secretario de Educa-

ción en el estado, Jorge Hernández Meza señaló que aún están pendientes algunos directores para escuelas porque aún no los manda la Federación.

SIGUEN LAS DISCREPANCIAS

Por su parte, Jorge Hernández Meza comentó que continúan con la falta de profesores (aunque son pocos casos) donde se requiere que los docentes impartan algunas materias de física y

matemáticas de a nivel de secundaria. “Pero se requiere la autorización desde Hacienda, eso ya supera las facultades de la Secretaría de Educación Pública, la Federación y el estado”, resaltó.

Aunque no precisó el número de plazas federales que faltan por cubrir, el funcionario estatal reconoció que no están asignadas aún y que el proceso continúa.

Finalmente, el delegado de la SEP, Felipe Zavala Ponce reiteró

que los procesos son con mayor eficacia y transparencia.

“Ahora los procesos de promoción se dan a partir de evaluaciones. Es importante que la sociedad esté enterada que los maestros que se promueven para ocupar cargos directivos no llegan de manera improvisada (sino) en una evaluación de conocimientos que garantiza una eficiencia como directores de un centro escolar”, comentó Felipe Zavala Ponce.

PRIMER LUGAR EN UNIDADES DE SALUD CERTIFICADAS

Destaca entidad a nivel nacional

ALEJANDRA SÁNCHEZ/El Sol de León

Actualmente se encuentran 500 acreditadas en los 46 municipios

LEÓN, GTO.- Es Guanajuato primer lugar nacional en unidades médicas de salud certificadas con 7 públicas y más de 500 acreditadas en los 46 municipios del estado, así lo informó el Secretario de Salud del Estado de Guanajuato (SSG), Daniel Alberto Díaz Martínez, quien entregó 67 dictámenes de atención médica a varios municipios de la entidad.

"Somos el estado que más unidades certificadas tiene a nivel nacional y no son muchas, son 7 pública, pero tenemos más de 500 unidades en este momento que se están re-acreditando, no es fácil porque es una auditoría de calidad, es una auditoría de fuentes de financiamiento, de medicamentos, de indicadores de trato digno hacia los pacientes", comentó.

Durante un evento en el auditorio del Hospital General de León, se entregaron 67 acreditaciones a Unida-



DANIEL DÍAZ
SECRETARIO DE SALUD

"Hoy reconocemos el trabajo que han hecho los jefes de jurisdicción y las unidades de atención médica incluso de comunidades"

des Médicas y la licencia de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), para la realización de trasplantes para el Hospital donde se realizó la entrega.

Daniel Díaz Martínez mencionó que estaba orgulloso de que el 100 por ciento de las unidades médicas que fueron acreditadas, ha cumplido

con los lineamientos de operación de forma completa, tanto en la limpieza, medicamento, personal capacitado y el mantenimiento de las mismas.

"El 100 por ciento se ha certificado, esto es porque tienen medicamentos, personal suficiente, porque se les da mantenimiento, porque tienen equipos médicos completos y porque el paciente se va satisfecho, por eso es que hoy estamos reconociendo el trabajo que han hecho los jefes de jurisdicción y las unidades de atención médica incluso de comunidades", mencionó.

Después de Guanajuato, los estados que tienen más unidades médicas certificadas en el país, son Nuevo León y el Estado de México, pero pese a tener más unidades hospitalarias o de salud, pocas son las certificadas y acreditadas.

CONTAGIÓMETRO GUANAJUATO

AYER	19	515
DEFUNCIONES		CONFIRMADOS
TOTAL	12,815	185,868
DEFUNCIONES		CONFIRMADOS

7

Victimas

Celaya	2
Salamanca	2
León	1
Santiago Maravatío	1
Léon	1

221

Del 1 al 21 de octubre

10.5

Promedio diario

7

UNIDADES médicas de salud están certificadas en el estado.

'PEINARÁN' EL ESTADO PARA VACUNAR A TODOS

CATALINA REYES

León

Van 600 mil personas vacunadas con las 800 mil dosis que mandó la Federación para aplicarse esta semana. Y se pretende que se agoten todas las vacunas, afirmó Daniel Díaz Martínez, secretario de Salud.

De esas, alrededor de 300 mil se aplicaron en León, pero aclaró que esta ciudad tiene mucha movilidad, por lo que hay gente que vive aquí entre semana para trabajar o estudiar.

Interrogado sobre qué harán en caso de que sobren vacunas porque la gente no asista, dijo que no pueden especular, pero que la Secretaría hará todo lo posible para que se apliquen y no sobre ninguna ni tampoco tengan que regresarlas a la Federación.

"Pero no vamos, aclaro, no queremos y no vamos a regresar ninguna dosis. Vamos a encontrar a los pacientes y se las vamos a aplicar a todos.

"Vamos a peinar prácticamente todo el Estado, porque aunque terminemos León nos vamos a ir a otro municipio", sostuvo Daniel Díaz.

Pero aclaró que en caso de que sobren vacunas, no se echan a perder porque no tie-

CON COMORBILIDADES

Se registran 26 mil niños

Hasta el momento, van poco más de 26 mil registros de niños y adolescentes menores de 18 años con diferentes enfermedades que se han registrado en la plataforma digital para que sean vacunados contra el COVID-19, informó el Secretario de Salud.

Dijo que no han aplicado ninguna porque dependen de que se siga alimentando la plataforma digital, que depende a su vez de los padres de familia que registren a sus hijos. En entrevista, comentó que la Secretaría de Salud había hecho el cálculo de que se necesitarían 100 mil dosis para este sector de la población.

Y en un comunicado de prensa se añadió que noviembre es el mes tentativo para iniciar vacunación de menores de 12 a 17 años con enfermedades preexistentes. /Catalina

Reyes

nen caducidad ni se tiran ni se regresan a la Federación, sino que se pueden mantener en refrigeración por mucho tiempo.

GASTARON EL PRESUPUESTO DE UN AÑO EN 9 MESES

Gobierno saliente deja a alcalde sin partida 4411

Reasignan recursos para apoyos a la ciudadanía de parte del presidente y de Desarrollo Social

ROBERTO LIRA

La anterior administración municipal dejó sin recursos la partida 4411 utilizada para otorgar apoyos a la ciudadanía por parte del alcalde, lo mismo en la partida de apoyos de la Dirección General de Desarrollo Social, por lo que se tuvo que aprobar la reasignación de recursos a estas partidas para solventar las solicitudes que se generen este fin de año.

Este 2021 la partida de apoyos sociales del presidente municipal tuvo un recurso de dos millones 45 mil pesos para ejercer durante todo el año y en la Dirección de Desarrollo Social de un millón 71 mil pesos, ambas bolsas fueron gastadas durante la administración de Elvira Paniagua Rodríguez, sin dejar recurso para los últimos tres meses del año en los que trabaja la nueva administración.

El secretario particular, Ramón Medellín Aguirre señaló que por ahora se está revisando el estado de las finanzas en que se entregó esta oficina que es la encargada de recibir y atender las solicitudes ciudadanas, por lo que no opinó si era un abuso el gastar todo el recurso en los primeros nueve meses del año.

"Nos dimos a la tarea de estar buscando dentro de la entrega recepción que nos hicieron cómo estaba el tema presupuestal y en concreto en la partida de apoyo sí nos encontramos con que no había prácticamente ya recurso... Estamos en el proceso de entrega-recepción a lo cual hay tiempos perfectamente definidos que tenemos que dar informes a la Contraloría e informes a los órganos de fiscalización, esos tiempos no terminan están en el proceso y se están revisando", comentó el funcionario.

PEDIRÁN AL AYUNTAMIENTO TRASPASO DE 403 MIL PESOS

En ese sentido señaló que se hizo una solicitud a la tesorera muni-

cipal Lourdes Herrera Rodríguez para que se resigne recurso a estas partidas y se pueda hacer frente a las peticiones ciudadanas estos tres últimos meses del año, lo cual ya se revisó y se aprobó en la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento.

La síndica Salud García Rodríguez, presidenta de la Comisión de Hacienda, comentó que se aprobó la reasignación de 200 mil pesos para la oficina del alcalde y 203 mil pesos para la Dirección de Desarrollo Social y dar suficiencia presupuestal a estas partidas.

"No había suficiencia en esta partida, es de conocimiento general que los ciudadanos y las ciudadanas se acercan a hacer solicitudes cuando se encuentran ante alguna necesidad económica de los diferentes tipos y bueno ahorita se aprobó en comisión el traspaso presupuestal de 200 mil pesos para esta partida 4411 de apoyos que pueda estar brindando el alcalde", explicó.

Añadió que será en la próxima sesión del Ayuntamiento que se someta al pleno la aprobación de estas reasignaciones.

3.1
MDP

era el recurso para apoyos entre ambas bolsas

CELAYA

Y CARTAS DE RECOMENDACIÓN

Exigen policías disculpa pública

BLANCA MIRELES

Los elementos de seguridad despedidos en Juventino Rosas aseguran no ser corruptos

JUVENTINO ROSAS, Gto.- Policías municipales de esta ciudad exigen una disculpa pública y cartas de recomendación para poder trabajar en otro lado, luego de que fueran despedidos de manera injustificada.

Alrededor de 50 elementos de los 130 que fueron despedidos el pasado miércoles, por instrucciones de Gobierno del Estado, se presentaron en las instalaciones de la Presidencia Municipal, para que les dieran a conocer el monto de su finiquito, en la Dirección de Desarrollo Organizacional.

Mientras esperaban su turno se mostraron inconformes por la manera en que fueron despedidos, pues nunca hubo ningún oficio, además que les quitaron sus celulares, que hasta el día de hoy no les han entregado.

Algunos, incluso señalaron que por la declaración que dio el Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo de que todos eran corruptos, ninguna persona y empresa les quiere dar trabajo, situación que los tiene molestos, pues no están respetando sus derechos.

Añadieron que si saben de algún caso de corrupción que hagan las investigaciones necesarias y tomen acciones en contra del o los responsables, pero que no solo hagan declaraciones sin conocer la situación.

"Yo pido una disculpa pública y una carta de recomendación, pues no me quieren dar trabajo porque saben que fui

50

ELEMENTOS DESPEDIDOS se presentaron en presidencia para conocer el monto de su finiquito

130

LIQUIDACIONES TENDRÁ que pagar gobierno del estado, quien tomó la decisión de despedirlos

policía y entonces cómo voy a llevar el sustento a mi familia, no es justo"

Señaló uno de los afectados, quien por miedo a represalias no dio su nombre. En torno a la liquidación solo les pidieron su nombre y en un posticks les anotaban el monto aproximado de su liquidación y listo, otra situación extraña pues no les dan un papel oficial.

"Ya cuando entramos a la oficina nos piden el nombre, ahí vienen los años trabajados y nos dan un papel con el monto y es todo, no nos dicen cuando nos lo van a dar".

Todos los elementos estarán a la espera de que les llamen para la entrega de su dinero así como la disculpa pública y cartas de recomendación.

Ante la preocupación de lo que va a suceder, algunos exponen su situación, tal es el caso se "Mariana", quien pidió la llamáramos así por seguridad.

Mariana es madre de tres hijos de 3, 7 y 12 años quienes dependen de ella, pues desafortunadamente su matrimonio no funcionó y ella se quedó con el sustento de su familia, desde varios años que servía como policía, su sueldo ayudaba a sol-

ventar los gastos pero ahora se encuentra desesperada ante la situación.

"Pues yo soy madre de familia, tengo tres hijos y dependen de mí, ahora con esto es difícil conseguir trabajo y más por que al saber que era ex policía me hacen menos, no me reciben mi solicitud".

Mariana señaló que piden a la autoridad que por lo menos les den una carta de recomendación y la disculpa pues esa situación afecta, además aseguran que el Gobierno no les dará dinero para mantener a su familia.

"Le aseguro que el gobierno no nos va a dar dinero para mantenernos, y mis hijos qué van a comer o de qué van a vivir".

Por otra parte "Jorge" mencionó que aunque sus hijos ya están grandes el no tener trabajo es complicado y más por su edad, ya que en la corporación duró 30 años, asumió que en muchos lados no les dan trabajo por la edad.

"Imagínese yo, ya tengo bastante edad y en muchos trabajos buscan jóvenes y no gente de mi edad, ahora de dónde voy a sacar dinero para llevar a mi casa con mi esposa, no es justo lo que sucedió."

Finalmente reitero que pide a la autoridad una disculpa pública y cartas de recomendación, esperando que eso ayude en poder limpiar su imagen y encontrar trabajo.

☒ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJIO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

POLICÍAS EN LA MIRA

El miércoles las Fuerzas Estatales de Seguridad Pública (FSPE), en conjunto con el Ejército y Guardia Nacional, tomaron el mando en Juventino Rosas a determinación del alcalde y el gobernador después del operativo trueno, en el que se encontraron vínculos con el crimen organizado. Esta, no sería la primera vez que los elementos eran blanco de la detallada inspección, pues en enero y febrero ya las FSPE y la Guardia Nacional revisaban a los elementos, pero con algunos 'pormenores'.

La primera, registrada el 13 de enero, un día después del asesi-

nato del diputado Juan Antonio Acosta Cano, diputado local del PAN y expresidente municipal de Juventino Rosas en dos periodos. Juan Antonio fue atacado a balazos en la calle Venustiano Carranza, donde falleció casi al instante por las heridas. En esa ocasión el operativo se extendió hasta por cinco días ante la sospecha que al menos 39 elementos operativos, siete administrativos y 13 integrantes de Tránsito y Transporte podrían estar participando en actos ilícitos.

No obstante, se suspendió el 18 de enero bajo la advertencia que

las revisiones continuarían. Y así fue: la segunda inspección —extendida también para los elementos de Villagrán— cuyo operativo llamó la atención al prolongarse por hasta 12 horas debido a la resistencia de los oficiales para proporcionar sus equipos de comunicación. La revisión de lockers, equipos celulares, armas comenzó desde las 7 de la mañana del jueves y culminó en puntos de las 15:00 horas, sin embargo, la entrega de equipos demoró un poco más. Aunque durante tal inspección resultó sin resultados positivos, en abril, una revisión extraor-

dinaria en el área de Tránsito municipal incluyó a todos los elementos en un extenuante interrogatorio por elementos de la Fiscalía General del Estado. Esta acción habría derivado de la detención del titular del área,

Juan Carlos Jiménez Badillo, como uno de los presuntos implicados en el asesinato del diputado Juan Antonio Acosta. La investigación habría concluido sin resultados positivos aparentes.

TRES ELEMENTOS DE SEGURIDAD FUERON ATACADOS, UNO PERDIÓ LA VIDA

Policía ya está en medio de limpia: Ale Gutiérrez

Alcaldesa anunció varias modificaciones dentro de Seguridad Pública de León

SCARLETH PÉREZ

“Hasta donde tope”, apuntó la alcaldesa Alejandra Gutiérrez, un día después del ataque simultáneo en el que falleció un elemento de Policía y dos más resultaron heridos. La corporación de Policía ya está en proceso de limpia, informó la presidenta municipal.

Unidades de Tránsito y Policía Municipal, además de una unidad de seguridad estatal, resguardaron el arranque de acciones para el mejoramiento del acceso norte de la ciudad, encabezado por la presidenta municipal.

La Dirección de Policía ya se está depurando, varios elementos se dieron de baja y a otros, les dieron las gracias, informó la alcaldesa.

“Aquellos que estén haciendo bien su trabajo en todo momento se les va a dar equipamiento, mejores herramientas, mejor capacitación, tenemos que cuidarlos; pero aquellos que no estén haciendo su trabajo de manera adecuada, que estén pegados con los malandros, mano dura, se va a hacer una depuración, de hecho, ya inició, hasta donde tope”, remarcó la alcaldesa.

Con 11 días al frente de la ciudad, Gutiérrez Campos refrendó su acompañamiento a los familiares de los elementos caídos durante su gobierno; aseguró, son más los buenos.

“Tenemos una buena corporación y la gran mayoría, buenos elementos. Estaré pendiente de ellos y pendiente de sus familias”, dijo la presidenta.

CAMBIOS AL INTERIOR DE LA SECRETARÍA

Depuración de elementos, patrullajes en binomios, cambios en la capacitación de cadetes y normativas, refuerzo en la capacitación de los que ya salieron de la Academia, son las acciones que la alcaldesa Alejandra Gutiérrez promete al interior de la Secretaría de Seguridad Pública de León, luego del ataque simultáneo que se sufrió en cuatro diferentes puntos de la ciudad la tarde de este miércoles.

“No me voy a rajar, vamos para adelante con el cambio de modelo en el sistema de seguridad, cambiando las fortalezas al interior de la corporación”, apuntó la presidenta.

La presidenta municipal informó que el Presupuesto 2020 va con bastante recurso para fortalecer el equipamiento del cuerpo de seguridad. “Ya di instrucciones a la tesorera municipal, es prioridad equipar mejor a nuestra seguridad pública”, mencionó.

El modelo de operación también cambiará por indicaciones de Alejandra Gutiérrez, “he dado instrucciones hasta en tema de operativos, a efecto de que no ande una sola unidad en patrullaje, tiene que ir en binomio y otro tipo de instrucciones, a efecto de que se resguarden los propios elementos”.

Sobre los detalles en los cambios al interior de la corporación, la alcaldesa reservó los detalles con la finalidad de no exponer a los cuerpos de seguridad.

Pasadas las 14 horas en la tarde de este miércoles, la alcaldesa dio seguimiento a los operativos en la ciudad desde el interior de las oficinas de C4 (Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control) donde sostuvo una reunión con instancias del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, además de la Guardia Nacional, el Ejército.

“Estaremos trabajando de manera coordinada. Aquí no es de colores, yo creo que quien aproveche el tema político de colores en este tipo de situaciones, no está viendo por la ciudad, a mí me interesa dar resultados, no he bajado la guardia, todos los días he trabajado y seguiré trabajando”, señaló.

EMBAJADA EMITE ALERTA PARA COMUNIDAD NIPONA

La Embajada de Japón en México y su consulado en León emitieron la primera de sus alertas en tema de seguridad a sus conciudadanos residentes del municipio y los alrededores. “Le advertimos que se espera que ocurran tiroteos similares”, puntualizaba apenas dos horas después del último de los ataques a policías de León, registrados este miércoles en cuatro puntos la ciudad.

Este miércoles en apenas un

lapso de 40 minutos se reportaron tres ataques armados en las casetas de Vicente Valtierra, avenida Río Mayo y la colonia León II, así como un ataque a un civil. Como saldo confirmado, estos habrían dejado a un civil hendo, un policía sin vida y dos más elementos lesionados reportados graves.

El impacto de los hechos fue tal, que justo dos horas después del último de los ataques, la Embajada de Japón en México, a través de su consulado en León, emitió la primera de sus alertas en tema de seguridad a sus conciudadanos residentes en el municipio y los alrededores, como Guanajuato capital. “El Gobierno de León ha informado que tres instalaciones policiales en León, Guanajuato (centro) fueron baleadas a la misma hora esta tarde (20 de octubre). Se están confirmando los detalles, pero tenga cuidado ya que se espera que ocurran incidentes de disparos similares”, señala el comunicado que se distribuyó a través de los correos personales registrados en la misma Embajada. Esta es la segunda alerta que emite un Gobierno extranjero a sus conciudadanos por el nivel de violencia en el estado. Apenas unos días atrás, Canadá hacía lo propio advirtiendo, desde antes de viajar, los peligros que podría enfrentar en el estado.

NISSANDRA DEL RÍO

MANDOS DE SSPL COMPARECERÁN ESTE MARTES

Una sesión extraordinaria de Ayuntamiento convocada para nombrar al titular de una paramunicipal, terminó convirtiéndose en un aparador para que los regidores de Morena alzarán la voz por la crisis de seguridad que vive la ciudad y solicitaran la comparecencia del secretario de Seguridad Pública, Mario Bravo Arrona.

La regidora de Morena, Gabriela del Carmen Echeverría González, indicó que los temas que se estaban tratando en dicha sesión, podían esperar y no eran lo suficientemente prioritarios para llevar a cabo una sesión de Ayuntamiento extraordinaria y, que en cambio, el pánico que había en la ciudad, con la muerte constante de elementos de seguridad pública municipal, si era algo relevante y que ameritaba una sesión extraordinaria y una mesa de trabajo.

La alcaldesa de León, al inicio de la sesión pidió un minuto de silencio como respeto y luto al fallecimiento del oficial asesinado la tarde de este miércoles.

Ante la petición de la regidora de oposición, indicó que no se podían agregar puntos a los establecidos en la sesión por lo que no era viable la petición.

La regidora contestó que se pusiera a consideración y votación para hablar acerca del tema que era prioridad para la ciudadanía, añadió que la ciudad se encuentra en las primeras planas nacionales del país y que era algo de lo que se necesitaba hablar.



La petición se tomó en cuenta y se votó, obteniendo 12 votos en contra de agregar los puntos y tres a favor.

Por lo que se negó la propuesta de la regidora Gabriela Echeverría González, pero la alcaldesa agregó que el secretario de Seguridad Pública Municipal Mario Bravo Arrona y el director de Policía Municipal, Jorge Guillen Rico, están llamados a comparecer ante el Ayuntamiento el próximo martes 26 de octubre a las 8:00 de la mañana para hablar al respecto.

Mientras tanto, en la Capital, el diputado de Morena, Ernesto Prieto presentó una propuesta de punto de acuerdo para exhortar a las Comisiones de Gobierno, Seguridad Pública, Academia Metropolitana, Tránsito y Prevención al Delito de León, llamen al secretario de Seguridad de León, Mario Bravo Arrona para evaluar su desempeño y acciones tomadas ante los hechos acontecidos.

ALEJANDRO GIBRÁN / FERNANDO VELÁZQUEZ

Dejó Alfaro las arcas vacías, confirma Blanca Preciado

JAZMÍN CASTRO
MANUEL DOBLADO

El exalcalde de Manuel Doblado, el priista Gustavo Adolfo Alfaro Gómez, dejó las arcas municipales sin ni un peso y así la nueva administración cerrará el año.

Lo anterior lo dio a conocer la alcaldesa Blanca Haydeé Preciado Pérez, quien precisó que a diez días de tomar la administración han detectado una serie de irregularidades graves, donde hasta la nómina de 300 empleados se ha visto comprometida por la falta de recursos.

"La quincena pasada no hallábamos qué hacer para completar la nómina, literal estamos en cero pesos", por lo que esperan se les pueda autorizar un adelanto de participaciones para cerrar el año con nómina y aguinaldos, pues tan solo cada mes tendrán que erogar dos millones de pesos en pago de sueldos.

Comentó que la Contraloría Municipal está realizando una investigación exhaustiva y los directores están armando un balance para detectar que falta en sus áreas, por ejemplo, dijo que en la dirección de Policía faltan 6 patrullas, "por ahí nos comentaban que traen vehículos de seguridad pública perdidos, armas

DISPUERTO ACLARAR DUDAS

El miércoles el exalcalde de Manuel Doblado y actual diputado local del PRI, Gustavo Adolfo Alfaro Reyes dijo estar en la disposición de aclarar cualquier duda que se detecte en la revisión de la administración municipal y aseguró que "cada tres años se dan este tipo de situaciones".

pérdidas, chalecos balísticos perdidos, igual como mobiliario en las dependencias diferentes que tenemos en la presidencia y es algo alarmante yo no me esperaba esto", resaltó.

Preciado Pérez, reconoció que no podrá cerrar el año con acciones que requieren inversión pues ahorita solo están buscando salir del 'bache' donde los dejó la administración pasada.

Lleva Guanajuato 2,655 homicidios

» Entre enero y septiembre de este año, de acuerdo con los registros oficiales de la Federación; son 783 casos menos que en 2020 y 95 más que durante 2019

José T. Méndez Valadez
trino@am.com.mx

VIOLENCIA

Guanajuato sigue a la cabeza de los estados con más homicidios dolosos en el País, con un total de 2,655 víctimas, entre enero y septiembre.

Durante septiembre, las autoridades registraron 272 homicidios dolosos en la entidad. En el conteo que realizan AM/Al Día, que no es oficial, se registraron 300 asesinatos.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en Guanajuato se han cometido este año 783 homicidios dolosos menos que en 2020, cuando entre enero y septiembre se registraron 3,438 casos.

En 2019, en el mismo periodo, fueron 2,560.

El SESNSP informó que de los 25 mil 392 homicidios dolosos registrados en los primeros nueve meses del 2021, de enero a septiembre, seis estados suman 12 mil 719.

El segundo lugar lo ocupa Baja California con 2 mil 368; Michoacán con 1 mil 962; Estado de México con 1 mil 946; Chihuahua con 1 mil 884, y Jalisco, también con 1 mil 884.

Del total de asesinatos en el País, 11% se perpetraron en Guanajuato durante los nueve primeros meses del año.

Entre las entidades más seguras está Yucatán, donde sólo se reportan 37 homicidios en estos primeros nueve meses, seguido de Baja California sur con 42, los vecinos estados de Aguascalientes con 61 y Querétaro con 157; San Luis Potosí con 597.

En 30 municipios, 39% de homicidios

El Secretariado Ejecutivo también informó que en septiembre, los 50 municipios prioritarios concentraron 39.6% de los homicidios dolosos del país y se logró la reducción de 8.4% de este delito respecto al mes anterior.

En agosto del 2021 en 50 municipios del país se registraron 1 mil 199 carpetas de investigación por homicidios dolosos y en septiembre hubo una reducción a 1 mil 98.

En 17 de los 50 municipios más peligrosos del país se tuvo

un incremento de carpetas por homicidios dolosos de 23%.

La diferencia con las carpetas de investigación es que cada una de ellas puede incluir varias víctimas.

León ocupa el tercer lugar nacional con 63 carpetas en septiembre, 10 más respecto a agosto, que tuvo 53.

El primer lugar lo ocupa Tijuana con 127 y sigue Ciudad Juárez con 83.

El resto de los municipios de Guanajuato que están en el listado, registró menos casos.

Celaya ocupa el séptimo lugar al registrar en septiembre 32

carpetas, contra 38 de agosto.

Irapuato ocupa el décimo noveno con 19 en septiembre, contra 23 de agosto.

Salamanca está en el lugar 30 con 13 en septiembre y 11 en agosto.

En su informe el Secretariado señala que la incidencia delictiva en el país creció 5.9% en septiembre, en relación al mismo mes del 2020.

Los delitos del fuero común,

LOS HOMICIDIOS



como son los homicidios dolosos, el robo al transporte y transeúntes, extorsiones, trata de personas, violencia familiar, narcomenudeo y violación se han incrementado.

Bajan delitos federales

Sin embargo la incidencia de delitos federales tuvo una reducción de 23% los primeros nueve meses del 2021 con

6,143 casos, en relación al mismo periodo del 2019 (7,525), y del 2020 (7,523).

El robo en el transporte colectivo se incrementó un 8.2%.

Las violaciones se incrementaron en estos primeros 9 meses de 2021 28.7%; en el 2020 se registraron 12 mil 237 casos y este año sumaron 15 mil 744.

El robo al transporte público individual (taxis) también aumentó 33.1%. En nueve meses del 2020 sumaron 1 mil 617 y este año son 2 mil 152 casos.

Entre los delitos del fuero común también aumentó el robo a automovilistas particulares en 11.3%: de enero a septiembre del 2020 fueron 10 mil 345 y este año son 11 mil 517.

El robo a transeúntes también va al alza con un 8.9%. En los primeros nueve meses del 2020 se registraron 46 mil 637 asaltos, y este año ya suman 54 mil 51 delitos.

En cuanto a las extorsiones también hay un aumento de 8.9% en estos primeros 9 meses, al pasar de 6 mil 368 a 6 mil 932 casos.

El Secretariado aseguró que en relación a los feminicidios hay una disminución de 63% en septiembre con 68 víctimas, en agosto fueron 108.

COLECTIVO LUZ Y JUSTICIA CONFÍA QUE RENOVACIÓN DE LA POLICÍA RINDA FRUTOS

Esperan que bajen las desapariciones

Afirman que en el tiempo del exalcalde Serafín Prieto aumentaron estos delitos y hubo agentes involucrados

STAFF CORREO*
JUVENTINO ROSAS

Integrantes del Colectivo Luz y Justicia, confían que con la entrada del Mando Único a Juventino Rosas el número de personas desaparecidas disminuya, pues aunque aseguran que no todos los policías eran malos, en su mayoría estaban involucrados en las desapariciones forzadas de varios jóvenes santacrucenses que oscilaba entre 15 y 17 años.

Durante el mandato del exalcalde Serafín Prieto, aseguran integrantes de colectivos, hubo incremento de personas desaparecidas, señalando que se cuenta con al menos seis casos que fueron desapariciones forzadas. Número que no refleja casos que no se dan a conocer por temor y no denuncian.

“Como bien saben los casos de desaparición en Juventino Rosas han incrementado. Pues lamentablemente casi en la mayoría del mando de la Policía estaban involucrados con los malos, la misma Policía hacía desapariciones, en mi colectivo tengo varias familias que fueron por desaparición forzada”, relató una integrante. Por lo an-

terior piden al gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, que las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado (FSPE), asuman las tareas que les corresponden a las Células de Búsqueda Inmediata de Personas Desaparecidas, según lo establece la Ley en la materia.

Motivo por el cual solicitan una reunión con Álgar Cabeza de Vaca para tomar este acuerdo.

UNA CIUDAD BAÑADA EN SANGRE

Desapariciones, fosas clandestinas y el asesinato de figuras públicas como el diputado José Antonio Cano o el empresario Rigo Carmona han consolidado un sombrío

panorama en la vida diaria de Juventino Rosas que ayer perdió su corporación de Seguridad Pública para quedar a manos del Ejército y la Guardia Nacional.

Pero más allá de la corporación de seguridad, subyace en el territorio de Juventino Rosas una serie de delitos que sorprenden por el nivel de violencia y lo colocan como uno de los focos rojos del estado. Tales son las desapariciones, los asesinatos y el hallazgo de fosas clandestinas.

En mayo y tras 19 días de trabajos, los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas reportaron el hallazgo de hasta 31 cadáveres en una de las fosas clandes-

tinias más grandes localizadas en el estado. La fosa ubicada en San Antonio de las Maravillas entre San Antonio de Morales y San Isidro de Elguera, se reportó el 29 de abril de este año, y se presumía como la segunda en el año.

Sin embargo, aun cuando la cifra escala en magnitud, parece todavía corta a las solicitudes de los desaparecidos en el mismo municipio, pues —con corte en julio— en Juventino Rosas existían hasta 150 solicitudes de toma de muestra de ADN que carecen de expediente para identificar cuerpos sin vida localizados y que permanecen en calidad de desconocidos.

Y el número podría ser mayor,

pues según recordó en su momento Raymundo Sandoval, integrante de Plataforma por la Paz, en noviembre del 2020 se hizo una toma de muestra genética en Salvatierra y fueron unos 250 familiares de personas desaparecidas las que respondieron a la convocatoria.

Esto, dijo, “indica que de replicar esa acción se podría triplicar el número de personas desaparecidas por municipio”, de manera particular en el caso de Juventino Rosas pues en este municipio han aumentado los casos de personas no localizadas, pero que no aparecen en los registros de carpetas iniciadas por la Fiscalía.

A los aterradores datos faltaría aún agregar la larga lista de asesinatos en el municipio que han incluido a figuras públicas —como el empresario Rigo Carmona— o de trabajadores, comerciantes, civiles... y el sombrío panorama parece no tener fin.

“Reforma fiscal pegará a enfermos”

Limitar las deducciones a asociaciones causará muertes: Gladys Miranda

NANCY VENEGAS / IRAPUATO

“Se va a ver reflejado en muertes, en fallecimientos, por qué no van a llegar los tratamientos”, dijo Gladys Miranda, presidenta de la Asociación ‘Gladys Miranda’ que apoya a mujeres que padecen cáncer de mama, al hablar de la miscelánea fiscal en la que se propone limitar las deducciones a organismos civiles.

Pese a que la Asociación Gladys Miranda no es donataria, pertenece a la red del movimiento juntos contra el cáncer en el que se encuentra más de 160 organismos civiles, que recibe donativos, que a su vez se distribuye en tratamientos y pago de viáticos a personas que padecen cáncer y la propuesta de reforma fiscal que se analiza en el congreso federal, limitaría los donativos que reciben para ayudar a personas vulnerables.

“Antes estábamos al 80% en tratamientos, yo me subí al Senado de la República a pedir que

nos aumentaran presupuesto en otra administración, al Gobierno federal le pedíamos que nos dieran más presupuesto para apoyar a más personas y así nos faltaba no estábamos al 100, pero ahorita con esto nos bajan a cero y eso se va a reflejar en más muertes”.

Gladys Miranda comentó que las Asociaciones Civiles analizan las acciones que realizarán para impedir que esta propuesta se apruebe en el Congreso federal.

“Nos reunimos cada semana cada y estamos analizando que vamos a hacer ya sea manifestarnos o ampararnos”, finalizó

Anuncia foro Marta Sahagún; invita a *influencers*

FOTOS: ESPECIAL / JONATHAN JUÁREZ

JONATHAN JUÁREZ / LEÓN

El Foro 'Sumando + por México', organizado por la asociación Vamos México, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el Instituto Tecnológico de Monterrey fue anunciado esta mañana.

La esposa del expresidente Vicente Fox, Marta Sahagún dio a conocer que el evento se llevará a cabo el próximo 27 de octubre en las instalaciones del Centro Fox.

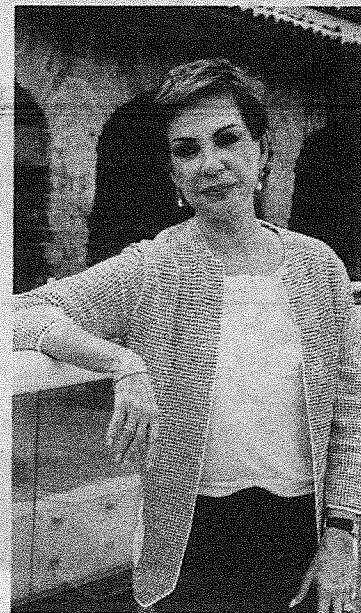
"Convocamos a los cuatro sectores que verdaderamente forman una comunidad: el sector de la filantropía, el sector empresarial, el sector social y el sector gobierno", comentó Marta Sahagún.

Señaló que los invitados en esta ocasión serán jóvenes *influencers* y creadores de contenido en redes sociales.

Entre ellos destaca la participación de Diego Ruzzarin, Fard Dieck, Jessica Fernández, por mencionar algunos.



FORO SUMANDO + POR MÉXICO Conectividad y colaboración



II Marta Sahagún informó que el evento se realizará este 27 de octubre en las instalaciones del Centro Fox.

Diego Ruzzarin manifestó que es fundamental tener esta clase de foros con el objetivo de entablar comunicación entre los diferentes sectores de la sociedad y construir un futuro digno.

"Tenemos que sumar esfuer-

zos para multiplicar. Siempre partimos de la idea de que personas, aunque piensen diferente a nosotros o tengan otros valores o tengan otras creencias, puedan compartir las grandes ambiciones basadas en nobleza", expresó.

Se informó que el evento tendrá un costo de 200 pesos por persona y 100 pesos para estudiantes. Además, los interesados ya pueden apartar sus lugares a través de la página www.vamos-mexico.org.mx.

‘No pararemos por cambios en Ley del ISR’

» Admite Sahagún que reforma afectará a asociaciones, pero dice que esta nueva realidad se enfrenta innovando

José T. Méndez Valadez
trino@am.com.mx

La presidenta de la Fundación “Vamos México”, Marta Sahagún de Fox, dijo que la medida del Gobierno federal sobre la deducción de impuestos a través de las donaciones que realizan las empresas a las asociaciones civiles no los detendrá y se tendrán que hacer innovaciones.

“En esta nueva realidad tenemos que trabajar de una manera innovadora y lo único que no vamos hacer es terminar con la misión y con la causa que nos une y que nos convoca”, dijo la esposa de Vicente Fox.

En conferencia virtual de prensa, donde promueve el nuevo foro “Sumando+Por México”, que tiene como objetivo reflexionar y construir escenarios que lleven a una transformación social, dijo que la medida del Gobierno federal sí impactará a asociaciones de asistencia social.

“Claro que nos va a impactar, pero creo que podemos adaptarnos. A todos nos va a impactar, pero no hay que detenernos en el impacto, hay que ir a la acción”, sostuvo.

Destacó que es una medida que no les gusta pero que no dejarán de luchar en favor de la sociedad.

“Simplemente es una realidad que puede no gustarnos, y no nos gusta, pero es una realidad a la que habremos de enfrentar y habremos de salir trabajando”, dijo.

Puntualizó que “las causas buenas jalan a la gente buena; y hay mucha gente que busca cómo hacer el bien a otra”.

La presidenta de “Vamos México”, dijo que dentro de la semana de innovación del Tecnológico de Monterrey, a realizarse del 25 al 29 de octubre, el día 27 se va a llevar a cabo el Foro “Sumando+Por México”.

El evento se llevará a cabo en las instalaciones del Centro Fox.

Y será organizado por la fundación Vamos México, en alianza con el Tec de Monte-

rrey y con la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno de Guanajuato.

Llamó a los sectores filantrópico, empresarial, social, académico, y gubernamental, a participar en el evento para lograr una mayor conectividad y colaboración.

Dijo que en este tiempo deben buscar alianzas y colaboración, porque “lo que no puedo lograr, otro sí lo puede; si nos sumamos podemos lograr mucho más en este sentido”.

“Si queremos un mejor país, necesitamos mejores ciudadanos, y en eso tenemos mucho que trabajar. Se tendrán grandes exponentes, panelistas, grandes fundaciones que nos deben de inspirar y emprendedores sociales”, sostuvo.

EXIGE PAN ACTÚE LA 4T

No habrá titubeos contra el crimen

OSCAR RAMOS / ADRIANA MUÑOZ

El operativo en Juventino Rosas, la prueba de la atención del gobierno estatal en la seguridad

CELAYA, Gto.- Eduardo López Mares, presidente del Comité Estatal del PAN en Guanajuato, mencionó que el Operativo Trueno realizado el miércoles en la Policía Municipal de Juventino Rosas es evidencia de la atención que está dando el gobierno del estado en el tema de seguridad y el abandono en que tiene la federación a Guanajuato.

El líder panista destacó en rueda de prensa que "este gobierno estatal y el gobierno municipal tampoco vamos a titubear ante el crimen a pesar del abandono real, descarado y malintencionado del Gobierno Federal".

Es por eso que se van a seguir viendo acciones contra el crimen "más allá de abrazos más allá de no balazos"; como sociedad guanajuatense, dijo que es necesario empezar a cerrar filas en torno a las acciones que están haciendo los gobiernos Estatal y el gobierno municipal. "Ya es momento de que le exijamos al Gobierno Federal que se ponga a actuar, que el Gobierno Federal no dé la espalda a Guanajuato ni a sus municipios. Por eso segui-

El propio alcalde de Juventino Rosas solicitó la intervención de las autoridades estatales para que tomaran el control de la seguridad.

mos exhortando a que el Gobierno Federal haga lo que le corresponde y sino que así de fácil, deje actuar al gobierno estatal y al gobierno municipal".

Destacó que el propio alcalde de Ju-

ventino Rosas, Fernando Gasca, solicitara la intervención de las autoridades estatales para que tomaran el control de la Policía Municipal.

Cabe recordar que la mañana del miércoles, elementos de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, la Guardia Nacional y del Ejército, llevaron a cabo un operativo al interior de la Policía Municipal de Juventino Rosas, en donde localizaron dosis de droga y cartuchos útiles no oficiales. Con lo anterior, serán las Fuerzas del Estado las que queden a cargo de la seguridad del Municipio.

AVALA PAN DEPURACIÓN POLICIACA

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Eduardo López Mares mencionó que se apoyará a los ayuntamientos que busquen hacer una depuración en sus cuerpos de seguridad pública, sin embargo, en León respalda la permanencia de Mario Bravo Arrona y evitó pronunciarse sobre si es necesario en León luego los ataques registrados contra elementos municipales, donde murió una agente y tres más resultaron lesionados incluyendo una trabajadora social.

El líder panista comentó que respaldaran las decisiones de los 22 alcaldes de extracción panistas que soliciten el operativo 'Trueno' como el que ocurrió en Juventino Rosas, donde se despidió a más de 100 elementos por su presunta relación con el crimen organizado.

JAZMÍN CASTRO / LEÓN

Acusan cifras falsas en la Ley de Ingresos

» Aprueba de madrugada mayoría de Morena en la Cámara de Diputados la manera como el Gobierno recaudará en 2022 y empieza debate del gasto

Claudia Salazar
Agencia Reforma
Ciudad de México

CÁMARA

Pese a los reclamos por presentar cifras que no responden a la realidad de las finanzas del país, la mayoría encabezada por Morena en la Cámara de Diputados aprobó la madrugada del jueves la Ley de Ingresos de la Federación 2022.

Con ello concluye la discusión sobre la forma como el Gobierno recaudará, y arranca el debate sobre el destino del gasto, una vez que se aprobaron ingresos por 7 billones 88 mil 250 millones de pesos.

El dictamen fue aprobado en lo particular poco antes de las 5:30 horas, con 267 votos a favor y 210 en contra, y enviado al Senado para su revisión.

A diferencia de la anterior legislatura, esta vez Morena no negoció ni aceptó ninguna reserva de la oposición y prácticamente se aprobaron las mismas cifras macroeconómicas propuestas por el Ejecutivo federal, que son las que dan sustento a la proyección de ingresos.

Se estima un crecimiento anual de 4.1%, un tipo de cambio de 20.3 pesos, así como un precio por barril de petróleo de 55.1 dólares.

La plataforma de producción de petróleo se calcula en

un millón 826 mil barriles diarios.

También se aprobó al Ejecutivo federal contratar y ejercer deuda por un monto de hasta 850 mil millones de pesos, una cifra histórica para el país.

De los ingresos totales, la recaudación federal participable se calcula en 3 billones 728 mil 987.5 millones de pesos.

En una única reserva apro-

bada, presentada por Morena, se precisó en un artículo transitorio que las entidades federativas y municipios que al día 29 de septiembre de 2021 conserven recursos públicos federales correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, deberán entregarlos a la Tesorería de la Federación.

Ello se tendrá que hacer a más tardar el 31 de diciembre de 2022, incluyendo los rendimientos financieros que hubieran generado.

"Para efectos de lo anterior, los aprovechamientos provenientes de los enteros que realicen las entidades federativas y municipios en entidades del presente transitorio no se consideran extemporáneos, por lo que no causan daño a la hacienda pública ni se cubrirán cargas financieras", se precisa.

Crecimiento y petróleo

Las bancadas de oposición cuestionaron las cifras aprobadas y reclamaron que el precio del petróleo se haya subestimado.

Blanca Alcalá, diputada del PRI, advirtió que la fórmula establecida en la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria da un promedio de 65.25 dólares por barril, que contrastan con el 55.1 dólares por barril aprobado.

"En este caso se identifica claramente la subestimación de las proyecciones enviadas en los criterios de política económica. Por eso pedimos la memoria de cálculo, que tiene que ver con la mezcla y los precios del petróleo", destacó sobre el cálculo a la baja del precio del barril.

En cambio, la producción estimada del petróleo está por arriba, dijo.

Agregó que mientras en el dictamen se proyectan 1.8 millones de barriles diarios, México no ha rebasado este año a cifra de 1.7 millones de

barriles, es decir, 113 mil barriles menos de lo estimado.

"Lo preocupante con estas proyecciones no solamente son sus efectos para el Gobierno, sino sobre todo lo que representará para los ingresos y el gasto", advirtió la priista.

El diputado Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano, condenó que se apruebe una deuda por 850 mil millones de pesos, pues de ésta se pretende obtener 13 por ciento del gasto, 21 por ciento más que el año pasado.

"El dictamen sostiene los ingresos en un optimismo

irresponsable en cuanto al precio del petróleo en el nivel de ingresos petroleros; no considera la inestabilidad del precio del dólar, máxime la agresiva política monetaria de la reserva federal de los Estados Unidos", indicó.

Por Morena, Carol Antonio Altamirano afirmó que el dictamen tiene como objetivo iniciar la recuperación económica que necesita el país después de la peor crisis que se ha vivido por la pandemia de Covid-19.

Aseguró que el dictamen es responsable y refleja estimaciones correctas, de acuerdo con las expectativas de los mercados.

"Para 2022 se impulsa la simplificación administrativa, combatiendo la evasión y elusión fiscal, para que nunca más se dé trato de privilegio a los grandes contribuyentes que obtuvieron beneficios, condonaciones inmorales en los malos gobiernos del PRI y el PAN; para el 2022 la deuda neta se estabiliza y se mantiene constante en 51% del PIB", dijo ante las críticas de la oposición.

Sostuvo que a pesar de que se vaticinaban devaluaciones y crisis, a pesar de todos los pesares, el país avanza.

"Se ha logrado mantener finanzas sanas y poner en marcha una enorme reasignación del gasto en beneficio de las personas más pobres", apuntó.

A lo largo de la discusión no faltaron los escarceos entre

los diputados.

El petista Gerardo Fernández Noroña reclamó al panista Jorge Arturo Espadas Galván haber agredido a Margarita García, también del PT, en la discusión de la miscelánea fiscal.

“Los paniaguados, así como no tienen moral, no tienen principios, no tienen nada”, afirmó.

“Nada más para decir a quien pone apodos, que yo pudiera decir que es un ‘Changoleón legislativo’; que, a puñaladas iguales, llorar es cobardía”, respondió Espadas.

También del PAN, Éctor Ramírez Barba dijo al petista que paniaguado significa “persona que servía en una casa y recibía del dueño de ella habitación, alimento y salario”.

“Ser paniaguado no es una pena. Quiero decirle que yo soy paniaguado porque en mi casa sí tuve hogar, sí tuve madre, sí me amamantaron. No soy homínido y mucho menos un homínido australopithecus, mucho menos un homínido noroñapithecus”, señaló entre festejos de los panistas.

Benjamín Robles, del PT, afirmó que la llamada cuarta transformación sigue adelante y, parafraseando a Carlos Salinas de Gortari, señaló que él ignora a la oposición.

“Yo ya no los escucho ni los veo, porque deben irse al basurero de la historia”, apuntó.

850 mil mdp

se aprobaron para deuda,
una cifra histórica para el País.

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA	☐ SOL BAJÍO
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO	☐ OTRO

Legislan para legalizar carros americanos

Irapuato, Gto.- La diputada federal Laura Imelda Pérez Segura, dijo que la miscelánea fiscal está en discusión y refirió que se pretende que la legalización de vehículos americanos se

apertura en todos los estados del país.

La congresista destacó que el tema de la legalización de vehículos de procedencia extranjera está siendo analizado detalladamente en el Congreso de la Unión y dijo que el primer paso se dio con la autorización para regularizar todos los vehículos americanos en los estados que hacen frontera con Estados Unidos.

“Se esta revisando ya, el lunes comenzamos la decisión de la Ley de Ingresos miscelánea y Ley de Derechos

y ahí estaremos revisando ese tema muy a detalle, esto viene desde la legislatura pasada, ya se estuvo discutiendo porque el objetivo es legalizar en todo el país e incrementar la recaudación por esta vía sin incrementar impuestos ninguno como es el compromiso que tenemos de la mano del presidente”.

Manifestó que es un tema que se ha venido tratando en el Congreso de la Unión desde la legislatura pasada.

Quitan el IVA a los productos de higiene femenina

Como parte de los cambios a diversas leyes de la miscelánea fiscal que aprobó la Cámara de Diputados, a partir del 2022 los productos de gestión menstrual tendrán tasa cero del IVA. Es decir, toallas higiénicas, tampones, ropa interior, copas menstruales y todo tipo de bienes de contención apto para su utilización durante la menstruación, ya no pagarán el gravamen al consumo del 16%, si es que los senadores avalan esta propuesta que hizo el Ejecutivo como parte del paquete económico 2022. De acuerdo con cálculos del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados, el gobierno federal dejaría de recaudar 879 millones 358 mil pesos por dar este beneficio fiscal a una parte importante de las mujeres que se encuentran en el rango de edad de entre los 10 a 49 años. Señaló que en el caso de México, la proporción que se ubican en ese grupo de edad es 39 millones 274 mil 826 mujeres, equivalente al de 60.9% de las mismas.

SUN / CIUDAD DE MÉXICO

Critica presidente a FGR por caso Lozoya

SUN/ CIUDAD DE MÉXICO

Al asegurar que no hay un pacto de impunidad, el presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó que la Fiscalía General de la República (FGR) “se está tardando sin duda y es evidente” en resolver el caso de Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), y acusado de sobornos en el escándalo de Odebrecht.

En conferencia de prensa matutina y a pregunta expresa, el Ejecutivo aseguró que no existe un pacto de impunidad en este caso, y reiteró

su confianza al fiscal Alejandro Gertz Manero. “Creo que se están tardando sin duda, es evidente, pero le tengo confianza al fiscal”.

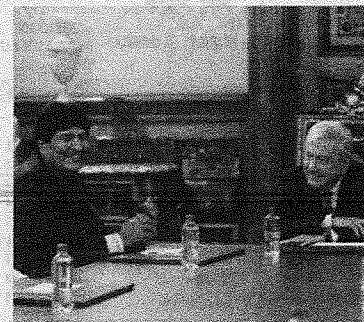
“¿Confía de que no haya pacto de impunidad?”, se le preguntó.

“Sí, no hay, lo que existe es un procedimiento que se aplica en Estados Unidos desde hace tiempo, no se aplicaba en México, más que a jefes de la delincuencia organizada y se empezó a aplicar para delincuentes de ‘cuello blanco’ que consiste en que haya ‘testigos protegidos’ les llaman en Estados Unidos y aquí se le llama ‘criterio de oportunidad’,

entonces se pueden acoger a eso a cambio de dar información para investigar sobre hechos de corrupción que tiene que ver con crímenes y llegar arriba, esclarecer todo”.

Afirmó que no habla con el fiscal ni con Arturo Zaldívar, presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sobre este caso.

“No, no yo hablo de estos asuntos con el fiscal Gertz Manero ni con el ministro de la Corte, no establecemos estas relaciones, por respeto a nuestra competencias; yo sí hablo con el presidente de la Corte y con Alejandro Gertz, que repito le ten-



II López Obrador recibió ayer a Evo Morales, expresidente de Bolivia.

go mucha confianza, lo considero recto, íntegro, de asuntos que considero fundamentales, como el caso Ayotzinapa, y estamos trabajando de manera coordinada para que se aclare lo que sucedió”, aseveró.

... Y A LA UNAM

El presidente afirmó ayer que durante el periodo neoliberal, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se volvió individualista y defensora de proyectos neoliberales, y que la UNAM perdió su esencia y dejó de formar cuadros de profesionales para servirte al pueblo y ya no hay economistas, sociólogos, politólogos y abogados de antes, pues ahora todo es alrededor del dinero. “Fue mucho tiempo de atraso, de saqueo, además de manipulación”, señaló.